

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5157 *SHOPIGURUS, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
GROWTHMILE, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (RDL 5/2023), se hace público que el día 16 de septiembre de 2026, en virtud de decisión adoptada por el Accionista Único de la sociedad Shopigurus, S.A.U. y por el Socio Único de la sociedad Growthmile, S.L.U., en ejercicio de las competencias propias de la Junta General Extraordinaria y Universal, se ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad Growthmile, S.L.U. (Sociedad Absorbida) por parte de la sociedad Shopigurus, S.A.U. (Sociedad Absorbente), adquiriendo la Sociedad Absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión por absorción, circunstancia que conllevará la extinción de ésta.

La fusión se realiza conforme al proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes con fecha 7 de septiembre de 2026. De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del RDL 5/2023, el acuerdo se adopta sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión, salvo por lo referido al informe destinado a los trabajadores.

Asimismo, se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

En Madrid, 16 de septiembre de 2026.- El Administrador Único de Shopigurus, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y de Growthmile, S.L.U. (Sociedad Absorbida), Don Joaquín Ibáñez Pérez-Maffei.

ID: A260040365-1